



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2020-00051097- -UNC-ME#SGI – Elección Jurado, Concurso Nodocente Cerrado Interno (Actas paritarias 13 y 40) Cargo 3667/1 Área Sistemas e Informática - Oficina de Comunicación Institucional

VISTO

Las solicitudes efectuadas en el expediente de referencia para efectuar el llamado a concurso para cubrir un cargo cat. 7 correspondiente al Agrupamiento Administrativo para cumplir funciones en la Oficina de Comunicación Institucional – Área Sistemas e Informática de esta Facultad;

Y CONSIDERANDO:

Que es necesario conformar el jurado correspondiente de acuerdo a lo establecido en el Art. 16º de la Ordenanza 7/12 H. Consejo Superior;

A que es necesario continuar con la tramitación de estos concursos siguiendo las pautas fijadas por la citada ordenanza y el Acta Nº 15 de la Comisión Paritaria del Sector No Docente del Nivel Particular.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Establecer las fechas y horarios para definir la conformación del jurado que actuará en el concurso cerrado interno para la provisión de un cargo 3667/1 – Categoría 7 del agrupamiento administrativo para cumplir funciones en la Oficina de Comunicación Institucional – Área Sistemas e Informática de esta Facultad, de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza 7/12 HCS y lo acordado en el Acta Nº 15 de la Comisión Paritaria del Sector No Docente de Nivel Particular, como se detalla a continuación:

- Representante por parte de la Comisión Paritaria del Sector No Docente de Nivel Particular.

Día del sorteo: 19 de abril de 2022 – 9 horas

Lugar: En dependencias del Decanato

- Representante por parte del personal de la dependencia

Día de votación: 18 de abril de 2022 – 8:30 a 14:30 horas

Lugar: En dependencias del Decanato

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

PGM / adf